

CONVIVENCIA ESCOLAR

Colegio Abate Molina de Longaví



Palabras de aliento a la comunidad

POR ANDREA BUENO OLIVARES

Querida comunidad abatina, la vida tiene una manera particular de enseñarnos que muchas veces debemos dejar de lado las banalidades y valorar la posibilidad de estar vivos.

Esta pandemia es una oportunidad para detenernos y agradecer la posibilidad de sentir, de respirar, de amar, de sonreír, de estar con los nuestros pero por sobre todo una oportunidad para crecer personalmente.

Probablemente, es difícil visualizar la pandemia de este modo pero recuerden que la fortaleza se logra a través de la experiencia; somos fuertes por que en algún momento nos sentimos débiles, por que sentimos miedo, sentimos desesperanza, angustia y vivimos la frustración; sin embargo logramos salir adelante y estamos aquí de pie y resistiendo ante esta batalla que si bien a sido dura nos a enseñado que cada instante cuenta.

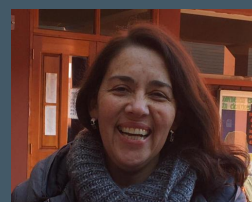
Permítanse sentir y recuerden que los grandes cambios siempre vienen acompañados de una fuerte sacudida. No piensen que es el fin del mundo; sino que es el inicio de uno nuevo.



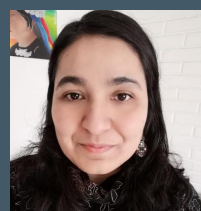
Equipo de Convivencia Escolar



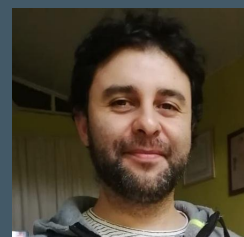
Andrea Bueno Olivares
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Carolina Palma Eterovic
INSPECTORA GENERAL



Camila Albornoz Ávila
TRABAJADORA SOCIAL



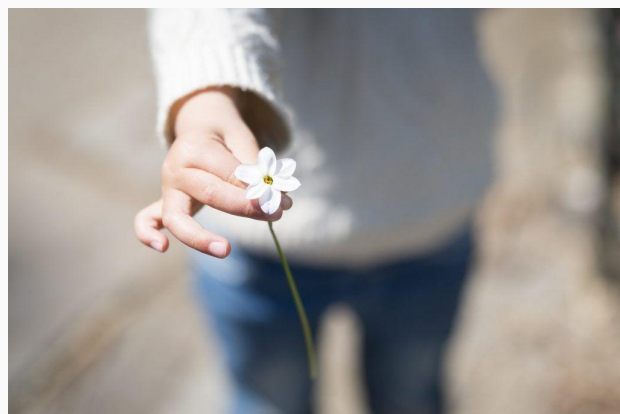
Luis Basoalto Vásquez
PSICÓLOGO



En reconocimiento a nuestras funcionarias

Queremos reconocer a nuestras queridas asistentes de la educación; tía Mariana, tía Ruth y tía Rocío, por su compromiso y entrega con nuestra comunidad educativa y por el amor y cariño que ponen en cada acción que realizan para que permanezcamos firmes y resistiendo ante esta crisis mundial.

Queremos que sepan que son inspiración para nosotros y que nos sentimos orgullosos de poder contar con cada una de ustedes para llevar a cabo esta linda labor de formar y educar.



Coraje, sacrificio, determinación, compromiso, dureza, corazón, talento, agallas; es lo que hace admirable a las personas.

Después de casi cinco meses de un continuo y demandante trabajo por parte de los equipos escolares, se hacía necesario detenerse un momento para mirar en retrospectiva todo lo realizado, convocando diversas visiones y experiencias con la finalidad de enriquecer el proceso, proyectando los ajustes y mejoras necesarias.

Es por esto que el Departamento de Convivencia Escolar realizó jornada de Autocuidado y Aprendizaje Socioemocional con asistentes de la educación y docentes, con el objetivo de sensibilizar a estos grupos de la comunidad acerca del Aprendizaje Socioemocional y validar sus experiencias y sus emociones en este tiempo de pandemia.

Finalmente, también quisimos llegar a las familias y estudiantes de la comunidad Abatina, por lo que se generó un material audiovisual, el cual se encuentra disponibles en las plataformas institucionales y explica el concepto de Aprendizaje Socioemocional y los beneficios que este trae al intencionallo dentro del contexto escolar

**JORNADA DE
AUTOCUIDADO Y
APRENDIZAJE
SOCIOEMOCIONAL**





SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN

LA LEY 19.873 CREÓ UNA SUBVENCIÓN ANUAL EDUCACIONAL DESTINADA A FAVORECER LA RETENCIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES QUE CURSAN DESDE 7° AÑO BÁSICO HASTA 4° AÑO MEDIO EN ESTABLECIMIENTOS SUBVENCIÓNADOS.

SON BENEFICIARIAS LAS FAMILIAS QUE PERTENEZCAN AL 40% CON MAYOR VULNERABILIDAD SOCIO-ECONÓMICA. ESTA NÓMINA DE ESTUDIANTES ES SELECCIONADA AUTOMÁTICAMENTE POR EL SISTEMA, Y LOS ANTECEDENTES SON ACTUALIZADOS A COMIENZO DE CADA AÑO ESCOLAR.

ESTE AÑO 2020 DEBIDO A LA CONTINGENCIA QUE NOS ACONTECE COMO PAÍS, LOS RESULTADOS FUERON ENTREGADOS A FINES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, FECHA EN LA QUE SE COMENZÓ A GENERAR LA GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN A LOS APODERADOS Y ESTUDIANTES PARA LA POSTERIOR COMPRA DE ARTÍCULOS TECNOLÓGICOS QUE PERMITIRÁN EL ÓPTIMO DESARROLLO EDUCACIONAL DE NUESTROS ESTUDIANTES.



FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR



A) EL DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR CONTINUA TRABAJANDO EN FORMULACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN TIEMPOS DE CRISIS.

B) SE CONTINÚA REALIZANDO ATENCIÓN Y CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL SEGÚN REQUERIMIENTO DE PADRES Y APODERADOS Y DE LOS DOCENTES.

C) SE ESTA ENTREGANDO MATERIAL AUDIOVISUAL SEMANALMENTE PARA PSICOEDUCAR Y ORIENTAR A ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS Y A NUESTROS FUNCIONARIOS, EN PRACTICAS QUE AYUDEN A GENERAR BIENESTAR EMOCIONAL FRENTE A LA CRISIS.

D) SE ESTÁN RECIBIENDO DERIVACIONES SOLICITADAS POR LOS MISMOS APODERADOS Y/O POR LOS DOCENTES.

E) SE MANTIENEN LAS REDES DE APOYO ACTIVAS PARA ACCIONAR FRENTE A LOS DISTINTOS CASOS QUE LLEGAN AL DEPARTAMENTO.

F) EL DEPARTAMENTO TIENE EL DEBER DE MANTENER ACTIVO EL REGLAMENTO INTERNO DEL ESTABLECIMIENTO; ESTO QUIERE DECIR QUE ANTE SITUACIONES QUE SE CONSIDERAN FALTAS Y/O QUE ATENTEN CONTRA EL BIEN SUPERIOR DE UN ESTUDIANTES DEBEMOS APLICAR EL REGLAMENTO, YA QUE, ESTE ESTA FORMULADO CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.



convivencia@abatemolina.cl